

4 de noviembre de 2022

X LEGISLATURA



Serie A
Textos Legislativos
N.º 220

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

10L/PL-0023. Proyecto de Ley de la ciencia, la tecnología y la innovación de La Rioja.

Gobierno de La Rioja.

Enmienda a la totalidad.

7518

PROYECTOS DE LEY

10L/PL-0023 - 1027451. Proyecto de Ley de la ciencia, la tecnología y la innovación de La Rioja.
Gobierno de La Rioja.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de la enmienda a la totalidad calificada por la Mesa de la Comisión de Desarrollo Autonómico en su reunión celebrada el día 4 de noviembre de 2022, sobre el proyecto de ley.

Logroño, 4 de noviembre de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

A la Mesa de la Comisión de Desarrollo Autonómico

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 93 y disposiciones concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda a la totalidad al Proyecto de Ley de la ciencia, la tecnología y la innovación de La Rioja (10L/PL-0023).

JUSTIFICACIÓN

El Proyecto de Ley de la ciencia, la tecnología y la innovación de La Rioja, debe ser devuelto al Gobierno de La Rioja para la elaboración de un nuevo texto que responda a las verdaderas demandas del sector y a los importantes retos tecnológicos de La Rioja.

Se trata de un proyecto de ley que ha sido elaborado con interrupciones, prisas y que apenas aporta novedades importantes a las que ya vienen establecidas por el marco legislativo estatal. El Gobierno no puede legislar en caliente en una materia tan importante para garantizar el progreso y la competitividad de nuestra región.

En este sentido, instamos al Ejecutivo socialista a que abandone el modo cortoplacista y electoralista, y mire la ciencia y la innovación con verdadera perspectiva de futuro.

A nuestro juicio, el Gobierno riojano actúa de manera irresponsable al traer a esta Cámara un articulado hueco, lleno de palabrería y carente de ambición por los desafíos científicos y tecnológicos que debe asumir La Rioja.

Es evidente que esta ley no ha sido redactada para responder a los problemas actuales de la ciencia y la tecnología, sino como un hito más de la diarrea legislativa que planea el Gobierno hasta el final de la legislatura.

En primer lugar, este texto se ha redactado a espaldas de los profesionales y de las empresas del sector, por lo que difícilmente podrá satisfacer sus demandas y necesidades.

Además, no va a satisfacer las reivindicaciones de los investigadores. Apenas recoge avances en derechos, pero sí incrementa notablemente los deberes y las cargas burocráticas para los proyectos y las actividades. Esto supondrá una ralentización del trabajo y un frenazo para la investigación en La Rioja.

Tampoco existe un mayor compromiso real de financiación autonómica en innovación e investigación más allá de "pintar" el mínimo del 5% en la función 46 de los presupuestos, recomendado por Europa. A este respecto, la trayectoria de mala gestión del actual Gobierno nos garantiza que, aunque se pinte un 5% en el presupuesto, resulta poco probable que el Gobierno de La Rioja vaya a cumplir con este porcentaje, teniendo en cuenta que nunca ejecuta sus previsiones de gasto.

Queremos recordar al Gobierno de La Rioja que el incremento del gasto público en I+D+i no ha servido para apoyar a las empresas. De hecho, según los datos del INE para el periodo 2017-2020, mientras el gasto público creció del 42,8% al 57,6%, el gasto privado descendió del 51,8% al 42,3% debido a la falta de

incentivación por parte del Gobierno regional.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Popular presenta enmienda a la totalidad al Proyecto de Ley de la ciencia, la tecnología y la innovación, solicitando su devolución al Gobierno y requiriéndole que elabore y presente a este Parlamento otro proyecto de ley que aporte soluciones a las problemáticas del sector y sirva decididamente para impulsar la innovación tecnológica y el futuro de La Rioja.

Logroño, 31 de octubre de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40